

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

121

---

Director de la colección  
MARCELO MERINO RODRÍGUEZ

Víctor de Vita

HISTORIA DE  
LA PERSECUCIÓN  
VÁNDALA EN ÁFRICA

Introducción, traducción y notas de  
Pedro Herrera Roldán



Ciudad Nueva

1ª edición: abril 2022

© Pedro Herrera Roldán

© 2022, Editorial Ciudad Nueva  
José Picón 28 - 28028 Madrid  
[www.ciudadnueva.com](http://www.ciudadnueva.com)

Maquetación: *Antonio Santos*

ISBN: 978-84-9715-527-4  
Depósito Legal: M-10.593-2022

Impreso en España

Imprime: EstuGRAF Impresores. Ciempozuelos (Madrid)

## INTRODUCCIÓN

### I. EL REINO VÁNDALO EN EL SIGLO V

A comienzos del siglo V los vándalos eran uno de los muchos pueblos que se agolpaban al otro lado de la frontera del Rin. En diciembre del 406 se decidieron a cruzarla en compañía de otras gentes y, tras varios años de correrías por la Galia, se trasladaron a Hispania, donde intentaron establecerse sin éxito. Advirtiendo lo vulnerable de su situación, el nuevo rey del pueblo, el temible Geiserico, decidió atravesar el Estrecho de Gibraltar y pasar a África, a cuyas costas arribó en mayo del 429.

Muy disminuidas por sus conflictos internos, las tropas romanas poco pudieron hacer por detener el avance de los bárbaros hacia el Este, que se desarrolló con la ferocidad y devastación propias de aquellos turbulentos días: en el 430 los invasores se hallaban ante Hipona y en el 435 conseguían del emperador Valentiniano III la cesión, en calidad de federados, del territorio de Numidia y de parte del de la Mauritania Sitifense. Tras un breve período de calma, en el 439 Geiserico reanudó las hostilidades tomando por sorpresa la ciudad de Cartago; las nuevas conquistas se vieron reconocidas en el 442 por un segundo tratado en el que se cedían a los vándalos, ahora con independencia de facto respecto del Imperio, las provincias de la Proconsular (donde quedó asentado el grueso del pueblo), la Bizacena y buena parte de Numidia.

No contento con ello, el monarca bárbaro aprovechó la muerte de Valentiniano en el 455 para saquear la propia Roma y ampliar sus dominios con el resto de Numidia, la costa oeste de la Tripolitania y la franja litoral de las Mauritaniae Sitifense y Cesariense, así como con las islas Baleares, Córcega, Cerdeña y, de forma menos duradera, Sicilia.

Finalmente, tras varios contraataques infructuosos, los gobiernos imperiales no tuvieron más remedio que ceder a la hábil combinación de maniobras diplomáticas y ataques piráticos de Geiserico: en el 474, mientras el Imperio occidental, herido ya de muerte, se encaminaba rápidamente hacia su definitiva desaparición, Constantinopla accedía a reconocer la soberanía vándala sobre los territorios conquistados mediante un acuerdo que perduraría hasta bien entrada la siguiente centuria. De forma paralela, gracias a la apropiación del fisco imperial y determinadas reformas militares, el rey vándalo había sabido acrecentar notablemente el poder económico y político de su casa, dejándola así a resguardo de posibles conjuras nobiliarias y disputas sucesorias.

En conclusión, a su muerte en el 477 Geiserico dejaba un reino de una estabilidad interna y un prestigio exterior considerables; y aunque su hijo Hunerico no heredó sus dotes políticas ni militares, el dominio vándalo no experimentó amenaza alguna hasta los últimos años de su reinado, momento en que las tribus bereberes del Sur empezaron a ejercer una creciente presión.

Pese a sus innegables éxitos militares y políticos, la valoración del reino vándalo en África ha sido con gran frecuencia muy negativa. En efecto, hasta fechas no muy lejanas no se ha querido ver en él otra cosa que un período de enorme barbarie, marcado, entre otras calamidades, por el brutal trato dado a los romano-africanos, la expropiación y exilio de sus clases altas, la desarticulación de la administración imperial, una rápida decadencia de la economía y vida urbana y, sobre todo, una implacable persecución de los católicos. Hoy en

cambio, si bien no se niegan muchos de estos aspectos, especialmente en la fase inicial del dominio vándalo, se tiende a presentar un panorama bastante menos catastrófico. De esa manera, se suele aceptar que, pasados los años de la invasión, la violencia contra la población remitió, o al menos se manifestó a través de cauces legales no rara vez procedentes del derecho romano. Asimismo, se considera que la amplia confiscación de tierras, que tras el 439 efectuó Geiserico en beneficio propio y de sus guerreros, no afectó a la totalidad de los terratenientes; es más, se sabe que alguno de ellos pudo incluso recuperar más adelante parte de sus predios.

Por otra parte, actualmente se rechaza la idea de una destrucción de los cuadros administrativos imperiales: las fuentes literarias y epigráficas, que documentan la pervivencia de los cargos tradicionales sin apenas novedades, apuntan a que el nuevo estado se limitó a simplificar la antigua burocracia y a adaptarla a las nuevas realidades, en particular la aparición de la figura del rey en sustitución de la del emperador. Muchas de estas dignidades fueron, además, desempeñadas por individuos de origen romano-africano, una circunstancia de la que cabe deducir que las elites civiles provinciales habían acabado colaborando en alguna medida con los recién llegados.

También parece discutible que durante este período se hubieran producido un abatimiento económico y un retroceso de la vida urbana mucho más profundos que los que a la sazón estaba experimentando todo el Occidente romano. Desde luego, al estado vándalo, heredero del amplísimo fisco imperial, no le faltaron recursos para sostener al ejército, la flota o la administración, ni tampoco iniciativa para acuñar moneda propia. Por otra parte, tras los años de la conquista las explotaciones agrícolas siguieron funcionando sin grandes variaciones, lo mismo que factorías, talleres y alfares; que sus productos se hayan descubierto por todo el Mediterráneo evidencia además que, aunque con una intensidad algo menor, el comercio se mantenía.

Consecuentemente cabe deducir que muchas ciudades norteafricanas fueron capaces de rehacerse de la devastación producida por la invasión vándala y de mantener en cierta medida su tradicional modo de vida, idea que confirma el restablecimiento de la actividad del foro, de las escuelas de gramática, la producción literaria y los espectáculos públicos, al menos en Cartago. Por si fuera poco, los hallazgos arqueológicos han puesto de manifiesto que durante esta época no se dejó de construir, ya fuera para reparar lo destruido, ya para reutilizarlo con otros fines, ya para levantar nuevos edificios, sobre todo religiosos. En conclusión, hoy en día no hay razones para sostener que en el plano administrativo, económico y cultural el reino vándalo estuviera por detrás de las restantes monarquías bárbaras; muy al contrario, gozó de mayor prosperidad y estabilidad que muchas de ellas.

Hay, con todo, una faceta de este reino que sigue suscitando controversia y que, por lo tanto, conviene tratar con algo más de detenimiento. Nos referimos a la abierta beligerancia que de forma casi continua mostró contra los católicos, más específicamente contra su clero, y que unas veces se ha explicado por razones estrictamente religiosas y otras aduciendo también motivaciones de orden político. En todo caso parece claro que monarcas como Geiserico y Hunerico se vieron en este aspecto, como en tantos otros, sucesores de los emperadores romanos y consideraron una de sus atribuciones velar por la ortodoxia de la fe y conseguir una uniformidad religiosa, al menos en la Proconsular, el núcleo del reino; y dado que la versión del cristianismo que ellos mismos y el grueso de su pueblo habían abrazado era la arriana, bajo su dominio la Iglesia católica no solo quedó en una posición de inferioridad, sino que también fue objeto de un hostigamiento sin parangón en los restantes estados bárbaros, una circunstancia tanto más dolorosa para ella cuanto que, precisamente en África, acababa de imponerse sobre las corrientes heterodoxas con las que había rivalizado. De ese modo, si ya durante los días de la conquista había padecido las



mismas atrocidades, saqueos y destrucción de propiedades que los demás grandes terratenientes, al poco de consolidarse el reino vándalo la Iglesia se vio sometida,, particularmente en la citada provincia, a una política de debilitamiento de sus jerarquías cuyas líneas maestras consistieron en el destierro de numerosos obispos y en la prohibición de proveer las sedes vacantes; además, tuvo que resignarse a la confiscación de muchos de sus templos y objetos litúrgicos para uso de los arrianos, a serias trabas en el desarrollo del culto, a una considerable cantidad de apostasías y, en fin, a la huida de no pocos religiosos.

Ahora bien, la mayor parte del clero, siguiendo quizá la recomendación y ejemplo que por aquellos días había ofrecido san Agustín, decidió permanecer en su lugar y, en la medida de lo posible, plantar cara al invasor, una actitud que no se dirigió tanto contra su dominio como contra su credo. Gracias a dicha resistencia la Iglesia católica pudo conservar en buena medida su estructura interna, mantenerse sólidamente entre los romano-africanos, ganar algunos adeptos entre vándalos y bereberes e incluso desarrollar una intensa actividad polémica contra el arrianismo por medio de tratados doctrinales, diálogos y sermones a los fieles.

Aunque la muerte de Geiserico supuso cierto relajamiento de esta tensa situación, Hunerico no tardó en percibir la fortaleza de los nicenos como una amenaza a la identidad de su pueblo, a la estabilidad interna del reino y a la primacía de su propio credo e Iglesia; consecuentemente, hacia el 480 se resolvió a aplicar de manera más sistemática y severa anteriores disposiciones de su padre: instigado también a ello por las jerarquías arrianas, de cuyo apoyo necesitaba probablemente para sus irregulares proyectos sucesorios, no vaciló en expulsar de la administración y del ejército a cuantos católicos prominentes no quisieran abjurar de su fe, en castigar duramente a los vándalos que hubieran abrazado la misma y en mandar a un exilio entre los bereberes a todo el clero de la Proconsular excepto al de Cartago.

Finalmente, remedando el procedimiento por el que a principios de siglo el gobierno imperial había condenado y reprimido la herejía donatista, convocó a los obispos nicenos del reino a un debate sobre ortodoxia doctrinal en febrero del año 484. Su desenlace fue el previsible: junto a elevadas sanciones económicas dirigidas contra los funcionarios que no obedeciesen las medidas reales, se decretó el cierre de todos los templos católicos y la confiscación de sus bienes, la aplicación de castigos a quienes no se hicieran arrianos y, en fin, el destierro de todos los prelados presentes en la asamblea a la vez que del clero de la capital; por si fuera poco, para acelerar el proceso de las conversiones, se obligó a numerosos fieles a someterse a un nuevo bautismo, a menudo en medio de una extrema violencia.

Aunque con menor agresividad e incluso algún breve período de relativa tolerancia, esta política de hostigamiento se vio continuada por los dos siguientes reyes; a través de la misma se consiguió ciertamente reducir y debilitar al episcopado niceno, incrementar el ya elevado número de apostasías y hacer que muchos fieles mostraran en materia de religión una actitud discreta y flexible. Con todo, estas medidas no lograron alcanzar su principal objetivo, la definitiva desarticulación de la Iglesia católica; muy al contrario, con ellas se fue generando en los sectores de la comunidad más comprometidos con su fe, amén de un profundo rencor, un combativo sentimiento de identidad que acabaría repercutiendo negativamente en la solidez interna y la misma existencia del reino.

Este aspecto concreto de la política de los monarcas vándalos fue sin duda uno de los que más atrajo la atención de los escritores de aquellos días, fueran o no norteafricanos. En consecuencia, buena parte de quienes se refirieron de una u otra manera al dominio de este pueblo no dejó de recoger los acontecimientos que se acaban de describir, confiriéndoles una especial trascendencia y dejándose llevar por ellos en su valoración de dicho período. Y si Hidacio de Chaves, Próspero

de Aquitania, Procopio de Cesarea, Víctor de Tunnuna, Evagrius el Escolástico, Gregorio de Tours o Isidoro de Sevilla, figuras con un amplio abanico de intereses y en su mayoría alejadas espacial o temporalmente de la persecución arriana, no vacilaron en trazar un cuadro bastante sombrío del reino vándalo, no nos ha de extrañar la visión que a este respecto ofrecen los textos de quienes vivieron directamente bajo aquel: los de los preladados Posidio de Calama y Quodvultdeo de Carthago, que contemplaron los desastres de la conquista y sufrieron en sus personas las primeras medidas anticatólicas, y muy particularmente, el de Víctor de Vita, nuestra principal fuente para los reinados de Geiserico y Hunerico, que asistió a los momentos más duros de la persecución desencadenada en época de este último monarca.

Huelga decir que todos estos relatos, con su apasionada denuncia de la violencia del bárbaro arriano, calaron hondo entre sus contemporáneos y, a falta de una obra compuesta desde la perspectiva de los vándalos, contribuyeron de modo muy notable a crear la pésima fama que este pueblo ha arrastrado hasta nuestros días<sup>1</sup>.

## II. EL AUTOR

La total ausencia de noticias sobre Víctor de Vita en escritores de la Antigüedad tardía y Edad Media reduce todo lo que sabemos sobre su persona a los escasos datos que proporciona la tradición manuscrita de su breve obra y a los que

1. De estas afirmaciones se debe excluir, no obstante, a poetas africanos como Draconio o los recogidos en la denominada *Antología latina*. Tampoco se ocuparon de los referidos sucesos destacados

clérigos del mismo origen, como los obispos Vigilio de Tapso o Fulgencio de Ruspe, si bien sus escritos estuvieron marcados por la lucha contra el arrianismo.

pueden espigarse de su lectura. El más importante de todos ellos consiste en la atribución del opúsculo a Víctor, *sancto episcopo patriae Vitensis*, que varios manuscritos realizan en el incipit del prólogo y primer libro del texto.

En efecto, tales palabras nos permiten conocer el nombre del autor, su condición de obispo y el que parece ser su lugar de origen: una ciudad sin identificar de la provincia africana de la Bizacena a la que, sin una certeza absoluta, se ha dado en llamar Vita<sup>2</sup>. En alguna ocasión se ha intentado confirmar y complementar esta exigua información mediante un listado que se conserva de los prelados católicos convocados por el rey Hunerico al debate del año 484, la denominada *Notitia provinciarum et civitatum Africae*: en ella, efectivamente, se recoge entre los obispos de la Bizacena a un *Victor Vitensis* en el que se ha querido ver a nuestro autor.

No obstante, tal identificación tropieza con alguna dificultad: en primer lugar, en este registro se señala que el mencionado pontífice no llegó finalmente a asistir a la asamblea, algo que nuestro escritor, según se desprende de sus palabras, sí hizo. Por otra parte, tampoco está claro que en el momento del debate doctrinal, o en el de la redacción de su opúsculo, nuestro Víctor poseyera rango episcopal; de hecho, cuando habla de los prelados católicos lo hace siempre en tercera persona y a menudo en un tono de gran respeto, en ningún caso

2. El detallado conocimiento que Víctor demuestra del norte de la citada provincia ha hecho pensar a S. LANCEL, «Victor de Vita, témoin et chroniqueur des années noires de l'Afrique romaine au V<sup>e</sup> siècle», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 144, 4 (2000), 1199, que la población pudo hallarse en ese territorio, más concretamente

cerca de la moderna Kairuán. A poca distancia de esta ciudad, en el lugar conocido como Al-Baten, hay unas ruinas en las que M. BEN AB-BES, «La localisation de la patria Vitensis, la cite de Victor de Vita», en T. BELKAIA-KAROUY y M. GHARBI (edd.), *Identités et territoires dans le Maghreb antique*, Túnez 2016, 49-60, ha propuesto localizar Vita.

como uno más de ellos<sup>3</sup>. Por ello resulta razonable entender que la *Notitia* se refiere a otro individuo de igual nombre, una suposición que viene a apoyar la frecuencia del mismo en tierras africanas.

De lo que no cabe ninguna duda es de que nos hallamos ante un clérigo: aparte de la amplia formación escriturística exhibida en cada una de sus páginas, él mismo lo pone de manifiesto en un pasaje en que se incluye entre los oficiantes de una misa<sup>4</sup>. Finalmente, el título de santo que, según se ha visto, le otorgan varios manuscritos no resulta un dato demasiado fiable, pues no se ve refrendado por ningún martirologio antiguo.

La lectura del texto arroja algún que otro dato más sobre nuestro escritor. En primer lugar, salta a la vista su relación con Cartago, ciudad en la que parece haber residido de forma más o menos permanente: además de hablar con familiaridad de sus murallas, calles, basílicas y monumentos, es testigo de numerosos acontecimientos que se producen en ella, tiene acceso a importantes documentos que sin duda se guardaban en sus archivos, y conoce y a veces trata a algunos de sus personajes más prominentes<sup>5</sup>.

3. Cf. *Hist. pers.* II 23, 53-55, III 2, 15 o 16. Por otro lado, Víctor no parece sujeto a las medidas tomadas contra los obispos nada más finalizar la conferencia. Sobre esta cuestión cf., entre otros, A. AULER, «Victor von Vita», *Historische Untersuchungen. A. Schäffer zum fünfundzwanzigjährigen Jubiläum seiner akademischen Wirksamkeit gewidmet*, Bonn 1882, 254-257.

4. Cf. *Hist. pers.* II 28. Su pertenencia al clero por la fecha a que se refiere el capítulo (482) sirve a S. LANCEL, *art. cit.*, 1201, nota 12, pa-

ra establecer su nacimiento en torno al 440. Esta hipótesis se ve además reforzada por el conocimiento indirecto que Víctor muestra acerca de los acontecimientos de los primeros años del reinado de Geiserico.

5. Su dominio de la topografía de Cartago se advierte, por ejemplo, en *Hist. pers.* I 8, 9, 15, 16, así como II 9, 13 o III 32; a su vez, su presencia en diversos sucesos, sobre todo de época de Hunerico, se documenta en *Hist. pers.* I 51, II 5, 9, 13, 18, 27, 40, 48-50, 53, 55 o III 31, 32 y 49, lo mismo que su trato

Tal es el caso del obispo Eugenio, a cuyo lado Víctor se presenta en distintas ocasiones; es más, de alguna de sus páginas se puede inferir que gozaba de cierta familiaridad con él o al menos formaba parte de su entorno, una sensación que podría verse reforzada si, como se tendrá ocasión de analizar, fue a este prelado a quien dirigió el prólogo de su opúsculo<sup>6</sup>. Desde luego, de él personalmente tuvo que recibir varias de las noticias presentes en el texto y alguno de los escritos oficiales que en él se reproducen. En definitiva, parece bastante claro que durante el reinado de Hunerico Víctor pertenecía al clero cartaginés. Esta conclusión puede servir además para explicar la circunstancia de que, cuando dicho monarca decretó hacia el 482 el exilio de todos los religiosos de la Proconsular excepto los de la capital, nuestro autor acompañara a los condenados con el fin de asistirlos, pero sin que tuviera que compartir su triste suerte<sup>7</sup>.

En segundo lugar, por obvio que pueda resultar, no estará de más señalar que con toda probabilidad el Vitense fue miembro de las capas altas de la población norteafricana: amén del trato con personajes distinguidos, refuerza esta hipótesis la constante preocupación y sentimiento de solidaridad que muestra hacia la antigua aristocracia romana<sup>8</sup>, lo mismo que la esmerada formación retórica y el conocimiento de la literatura, sobre todo cristiana pero también pagana, de que hace gala en su obra.

Hay, en cambio, otros aspectos de la biografía de Víctor que desgraciadamente no se pueden establecer con el mismo

con cartagineses destacados en I 43, 45, 48, III 33, 35, 41 ó 50. Respecto a los documentos extraídos de archivos de la capital, cf. *infra*, págs. 39-40. Todos estos factores constituyen un obstáculo más a la hipótesis de que hacia el año 484 Víctor hubiese sido obispo de Vi-

ta, pues no habría sido normal ausentarse de su sede tanto tiempo.

6. Cf., entre otros pasajes, *Hist. pers.* II 18, 40, 43-44 o 47-51.

7. Cf. *Hist. pers.* II 26-37.

8. Cf. *Hist. pers.* I 6, 7, 14 y 12 o III 21, entre otros ejemplos.

grado de certeza. Uno de ellos es si, tras el debate doctrinal del 484, fue condenado al exilio con el resto de los religiosos de la ciudad, extremo que ni confirma ni desmiente de forma inequívoca pasaje alguno de nuestro opúsculo. Que hubiera quedado sujeto también a esta pena es, con todo, lo más probable; en ese sentido, dada su vinculación con el obispo cartaginés, tampoco resultaría muy descabellada la hipótesis de que se le hubiera podido enviar durante el verano de dicho año al mismo punto de la Tripolitania donde aquel había sido deportado unos meses antes. De hecho, da muestras de conocer bien aquella apartada zona, igual que a determinadas personas y acontecimientos de la misma<sup>9</sup>.

Por idéntica razón, también parece verosímil la conjetura de que, cuando Guntamundo, el sucesor de Hunerico, permitió a Eugenio regresar a su sede en el 487, nuestro autor hubiera podido acompañarlo como miembro de su círculo. Por lo demás, es a partir de ese momento, y más concretamente tras un edicto del 494 en que el mismo monarca autorizaba la vuelta del resto de los religiosos exiliados y la reapertura de sus iglesias<sup>10</sup>, cuando se estima más probable que Víctor fuera ordenado obispo. De qué sede en concreto sigue siendo hoy una incógnita, y aunque no hay por qué descartar su *Vita natal*, bien pudo haber sido cualquier otra diócesis del norte de África.

Finalmente, mayor incertidumbre aún rodea la fecha de la muerte del Vitense; a ese respecto carecemos de cualquier dato

9. Se trataría de la actual población tunecina de Telmine. Cf. *Hist. pers.* III 42-46 o 53. Sobre otros hipotéticos destinos de este destierro, cf. T. HOWE, *Vandalen, Barbaren und Arianer bei Victor von Vita*, Frankfurt 2007, 59, nota 124. Por su parte, CH. COURTOIS,

*Victor de Vita et son œuvre. Étude critique*, Argel 1954, 8-9 y 24, pensó que el Vitense pudo escapar a esta pena; A. AULER, *art. cit.*, 259, sugiere que lo logró permaneciendo oculto en la propia Cartago.

10. Cf. *Lat. reg. Vand.* 8-10.

## ÍNDICE GENERAL

<i>Introducción</i> .....	5
I.El reino vándalo en el siglo V .....	5
II. El autor .....	11
III. La obra.....	16
1. Contenido y género .....	16
2. Fecha de composición y finalidad .....	30
3. Fuentes y modelos .....	37
4. Lengua y estilo .....	44
5. La fortuna del texto .....	48
6. La presente traducción .....	53
<i>Bibliografía</i> .....	55

VÍCTOR DE VITA  
*HISTORIA DE LA PERSECUCIÓN VÁNDALA  
EN ÁFRICA*

<i>Prólogo</i> .....	71
LIBRO I .....	73
LIBRO II .....	101
LIBRO III .....	153



<i>Apéndices</i> .....	191
Pasión de los santísimos mártires de Cartago .....	193
Tabla cronológica .....	200
El norte de África antes de la invasión vándala .....	202
Posible extensión del reino vándalo a mediados del siglo V .....	202
<i>Índice bíblico</i> .....	205
<i>Índice de citas y ecos de fuentes antiguas</i> .....	209
<i>Índice de nombres y materias</i> .....	211